



10-058-20

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13 /marzo/20

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos de Rayos X Dentales de la marca Carestream Dental

EQUIPO	MODELO	SERIE	UBICACIÓN	FECHAS DE MP 2020-2023	NO. CTRL. IB	REFACCIONES
ORTOPANTOGRAFO Incluye 4 PC, con aplicación.	9000C/6200	YFAL014 HIJA0083 GBJA0119 GBJA0123 GBJA0122	SALA DE ORTOPANTOMOGRFO ESTOMATOLOGÍA/UPA	Julio	ORTO-RX-001	INCLUIDAS
EQUIPOS DE RX DENTAL	KODAK 2200	DEYP026- YLYD023	ESTOMATOLOGIA	Marzo/septiembre	ERXD-DE-001	INCLUIDAS
EQUIPOS DE RX DENTAL	KODAK 2200	DGYP005- YLYD028	ESTOMATOLOGIA	Marzo/septiembre	ERXD-DE-002	INCLUIDAS
EQUIPOS DE RX DENTAL	KODAK 2200	CLYP- AFYP002	ESTOMATOLOGIA	Marzo/septiembre	ERXD-DE-003	INCLUIDAS
EQUIPOS DE RX DENTAL	KODAK 2200	3176943- YLYD022	ESTOMATOLOGIA	Marzo/septiembre	ERXD-DE-004	INCLUIDAS

II. Resultado de la investigación de Mercado.- De conformidad en lo establecido en el artículo 72, fracción II del reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se adjudica a la compañía Carestream Dental de México Comercio, S. de R.L. de C.V. por ser el representante autorizado en México, lo cual avala con carta vigente y apostillado por parte de Carestream Dental LLC.

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio.-

III.1 Plazo (vigencia): 1 de abril 2020 a 31 de marzo de 2023.

Se solicita contrato de servicio de mantenimientos preventivos y correctivos para equipos de Radiología dental CON TODAS LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INCLUIDAS. El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto 1

IV. Procedimiento de contratación propuesto

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico

V. Monto Estimado de la contratación:

\$ 779,586.80 antes de IVA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN


FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13 /marzo/20

VI. Forma de pago propuesta.-

Transferencia electrónica en exhibiciones semestrales durante la vigencia del contrato, en los meses de octubre y abril.

Años	Monto total	Pagos en los meses de:	Monto de cada pago
Año 1	\$ 252,220.00	Octubre 2020	\$ 126,110.00
		Abril 2021	
Año 2	\$ 259,786.60	Octubre 2021	\$ 129,893.30
		Abril 2022	
Año 3	\$ 267,580.20	Octubre 2022	\$ 133,790.20
		Abril 2023	

VII. Persona propuesta para la adjudicación.

Se propone para la adjudicación a la Compañía con domicilio fiscal en:

Carestream Dental de México Comercio S. de R.L. de C.V.
 Domicilio: Privada de Constituyentes # 1056 letra B-1
 Colonia: Lomas Altas
 Delegación: Miguel Hidalgo C.P. 11950
 CDMX

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico.

Se solicita la adjudicación directa a la compañía Carestream Dental de México Comercio, S. de R.L. de C.V. por ser el representante autorizado en México, lo cual avala con carta y apostillado de Carestream Dental LLC., quien cuenta con personal calificado y capacitado para el servicio técnico, así como con refacciones en stock y soporte técnico de fábrica en caso de requerirlo, cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo. Durante la vigencia de contratos anteriores, acató las solicitudes hechas por el área usuaria y el Departamento de Ingeniería Biomédica para tomar las precauciones necesarias y evitar reincidencia.

No es conveniente contratar a otra empresa que no cuente con personal capacitado en fábrica o que no cuente con refacciones originales o equipos adecuados para el servicio técnico ya que el rendimiento del equipo del INCMNSZ no es el mismo, las piezas se desgastan más fácilmente o no son del todo compatibles, por lo que los equipos podrían funcionar sólo parcialmente, presentar problemas de calibración y funcionamiento o presentar un daño mayor que lleve a mucho más tiempo fuera de servicio, con mayores costos de reparación, retraso o nulidad en la atención médica o diagnóstico de pacientes, lo que también podría desencadenar quejas o demandas de parte de los mismos pacientes o sus familiares al perder capacidad de atención o proporcionar resultados erróneos de los estudios realizados con los equipos bajo contrato, por lo consiguiente deficiencia en la calidad de la atención médica que proporciona esta Institución.


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Fecha de elaboración: 13 /marzo/20
Especificaciones del contrato

- a) El monto del contrato aumenta 3% por año durante la vigencia del mismo y con respecto al monto del contrato plurianual anterior se realizan ajustes por la salida en cobertura de un Equipo de Rx convencional Digital, el cual el Depto. de Radiología solicito, dar de baja.
- b) Se contempla con todas las refacciones necesarias para los equipos durante los mantenimientos preventivos y correctivos, así como los tubos de Rx para cualquiera de los equipos que así lo requieran durante la vigencia del mismo.
- c) Se busca dar continuidad a los programas de mantenimiento preventivo de equipos de diagnóstico y tratamiento, buscando garantizar el mayor tiempo de uso de los equipos en condiciones óptimas de funcionamiento para el usuario y paciente.

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE EFICIENCIA, ECONOMIA E IMPARCIALIDAD**, eficiente ya que se asegura contar con servicios programados de mantenimiento preventivo y la atención necesaria para todos los correctivo que permitirán mantener el funcionamiento de los equipos la mayor parte del tiempo que este se requiere así como el cumplimiento con los requerimientos por parte de organismos reguladores en el tema uso y manejo seguro de los equipos que producen radiación ionizante, economía ya que se tendrán cubiertas las refacciones necesarias durante 3 años y se cuenta con el documento por parte del proveedor de ser el mejor precio de acuerdo a los requerimientos de servicio solicitados e imparcialidad ya que se persigue el beneficio de los pacientes antes que realizar contratos con proveedores que no aseguren la realización de un servicio de calidad. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2000 y actualmente ISO9001:2015 el procedimiento de Supervisión de Contratos y servicio técnico a equipo biomédico, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

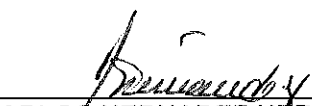
IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes

ATENTAMENTE


 DRA. MONICA CHAPA IBARGÜENGOITIA
 JEFE DEL DEPTO. DE RADIOLOGIA E IMAGEN


 DR. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE ESTOMATOLOGIA


 ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
 JEFA DEL DEPTO. DE ING. BIOMÉDICA



Carestream Dental México Comercio, S. de R.L. de C.V.
Privada Constituyentes No. 1056 – B1, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Guadalajara, 10 de marzo de 2020

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS NUTRICION
"DR. SALVADOR ZUBIRAN"
AVENIDA VASCO DE QUIROGA NO. 15
COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ
SECCION XVI DELEGACION TLALPAN
CODIGO POSTAL 14080
CIUDAD DE MEXICO.**

**ATENCION:
ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEPTO. DE ING. BIOMEDICA**

P R E S E N T E:

Por este medio aprovechamos la oportunidad para saludarlo y agradecerle su preferencia por los productos Carestream. De igual manera tenemos el gusto de ofrecerle una **Póliza de Mantenimiento Premiere** (mano de obra y refacciones) para sus equipos Carestream Dental con fecha de vigencia del 1 de abril del 2020 al 31 de Marzo del 2023. Dicho contrato le ofrece las siguientes ventajas:

- Servicios profesionales garantizados de mantenimiento y reparación.
- Ingenieros de Servicio altamente calificados y capacitados.
- Prioridad en el tiempo de respuesta
- Servicios de mantenimiento preventivos programados; así como los correctivos necesarios.
- Escalamiento de la llamada de servicio a los especialistas regionales o asistencia técnica Corporativa.
- 100% en costo de Refacciones 100% originales y un amplio stock de refacciones.
- En caso necesario soporte técnico telefónico con acceso remoto.

Ponemos a su consideración la siguiente cotización para la **Póliza de mantenimiento** para los equipos que se encuentran ubicados en sus Instalaciones.

Nota: Los equipos deben estar en condiciones operables para poder entrar en contrato de lo contrario se tendría que reparar primero con un costo adicional.

Tiempo de entrega para refacciones es de 3 días hábiles para nacionales, 10 días hábiles para importación. Todas las refacciones son al cambio y Carestream Dental será el responsable de las refacciones utilizadas para su correcta disposición.



Carestream Dental México Comercio, S. de R.L. de C.V.
 Privada Constituyentes No. 1056 – B1, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950,
 Miguel Hidalgo, Ciudad de México

No. DE EQ.	EQUIPO	Marca	Modelo	No. de Serie	DEPTO	No. DE CONTROL	Fechas propuestas 2020-2023	REFACCIONES	Costo Unitario Abril 2020 a Marzo 2021	Costo Unitario Abril 2021 a Marzo 2022	Costo Unitario Abril 2021 a Marzo 2023
1	ORTOPANTÓ GRAFO	CARESTREAM	9000C	YFAL014	Radiología	ORTO-RX-001	Julio	Refacciones incluidas. No Incluye PC ni Sistema operativo.	\$ 160,580.00	\$ 165,397.40	\$ 170,359.32
1a	RVG	CARESTREAM	6200	HLJA0083	Dental / UPA		Julio	Refacciones incluidas. No Incluye PC ni Sistema operativo			
1b	RVG	CARESTREAM	6200	GBJA0119	Dental / UPA		Julio	Refacciones incluidas. No Incluye PC ni Sistema operativo			
1c	RVG	CARESTREAM	6200	GBJA0123	Dental / UPA		Julio	Refacciones incluidas. No Incluye PC ni Sistema operativo			
1d	RVG	CARESTREAM	6200	GBJA0122	Dental / UPA		Julio	Refacciones incluidas. No Incluye PC ni Sistema operativo			
2	Equipo de Rx Dental	CARESTREAM	CS2200	YLYD023/ DEYP026	Dental / UPA	ERXD-DE-001	Marzo/ Septiembre	Refacciones incluidas.	\$ 22,910.00	\$ 23,597.30	\$ 24,305.22
3	Equipo de Rx Dental	CARESTREAM	CS2200	YLYD028/ DGY005	Dental / UPA	ERXD-DE-002	Marzo/ Septiembre	Refacciones incluidas.	\$ 22,910.00	\$ 23,597.30	\$ 24,305.22
4	Equipo de Rx Dental	CARESTREAM	CS2200	AFYP002/ CLYP005	Dental / UPA	ERXD-DE-003	Marzo/ Septiembre	Refacciones incluidas.	\$ 22,910.00	\$ 23,597.30	\$ 24,305.22
5	Equipo de Rx Dental	CARESTREAM	CS2200	YLYD022/ CLYP004	Dental / UPA	ERXD-DE-004	Marzo/ Septiembre	Refacciones incluidas.	\$ 22,910.00	\$ 23,597.30	\$ 24,305.22

El precio indicado en el recuadro anterior es el **Precio Cliente, no incluye IVA** y se encuentra expresado en Moneda Nacional. Puede elegir entre una de las siguientes formas de pago: Mensual o semestral.

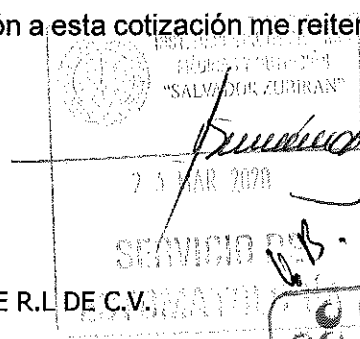
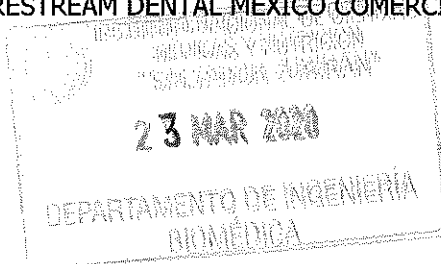
* Todos los términos y condiciones están sujetos a cambio sin previo aviso. El precio será respetado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de esta cotización. En su caso, todos los términos de crédito otorgados al cliente están sujetos al cumplimiento del cliente de los requisitos para otorgamiento de crédito establecidos por Carestream Dental de México. La presente cotización sólo puede ser modificada mediante acuerdo por escrito firmado por las partes. Cualquier aceptación por parte del cliente a esta cotización está limitada a sus términos.

EL REPRESENTANTE DE SERVICIO NO HACE GARANTÍAS EXPRESAS NI IMPLÍCITAS AL CLIENTE RESPECTO DE LOS SERVICIOS SALVO POR LO DISPUESTO EN LA RESPECTIVA GARANTÍA INCLUIDA EN EL CONTRATO DE SERVICIO QUE EN SU CASO SUSCRIBAN AMBAS PARTES.

Si desea obtener más información con relación a esta cotización me reitero a sus órdenes en los teléfonos: 55 4777 4004

Cordialmente,

HUMBERTO MOJICA SOLIS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARESTREAM DENTAL MEXICO COMERCIO, S. DE R.L. DE C.V.





AD-058-20 MEJOR PRECIO

Carestream Dental México Comercio, S. de R.L. de C.V.
Privada Constituyentes No. 1056 – B1, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Guadalajara, 12 de marzo de 2020

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS NUTRICION
"DR. SALVADOR ZUBIRAN"
AVENIDA VASCO DE QUIROGA NO. 15
COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ
SECCION XVI DELEGACION TLALPAN
CODIGO POSTAL 14080
CIUDAD DE MEXICO.**

ATENCION:
ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEPTO. DE ING. BIOMEDICA

PRESENTE:

Por este medio, confirmo que el precio presentado en nuestra propuesta económica de póliza de servicio para sus equipos dentales de la marca Carestream Dental que se especifican en dicha propuesta, es el mejor precio que podemos ofrecer cumpliendo con sus requerimientos y bajo la cobertura que se especifica.

Si desea obtener más información con relación a nuestra propuesta me reitero a sus órdenes en los teléfonos: 55 4777 4004

Cordialmente,

HUMBERTO MOJICA SOLIS
REPRESENTANTE LEGAL
CARESTREAM DENTAL MEXICO COMERCIO, S. DE R.L DE C.V.

70-058-20 CARTA DISTRIBUIDOR

(Un logo que dice: Carestream Dental).
Carestream Dental LLC
3625 Cumberland Boulevard, Suite 700
Atlanta, GA 30339

2 marzo 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN

En mi calidad de director General y Jefe del Departamento de Dental de Carestream Dental, LLC, certifico que nuestros productos son fabricados por una entidad filial, Trophy SAS, en nuestras instalaciones en Francia, ubicadas en 4 rue F. Pelloutier, Croissy-Beaubourg, 77435 Marne La Vallee, Cedex 2 France,

Para:
Carestream Dental LLC
3625 Cumberland Boulevard, Suite 700
Atlanta, Georgia 30339
EEUU

Cobrado y distribuido internacionalmente por:
Carestream Dental Technology Topco Limited
Wiltron House, Rutherford Close
Stevenage SG1 4EF
Reino Unido

Importado y distribuido en México por:
Carestream Dental de Mexico Comercio, S. de R.L. de C.V.
Privada de Constituyentes # 1056 letra B-1
Colonia Lomas Altas, Delegación
Miguel Hidalgo C.P. 11950, Ciudad de México



Certifico que Carestream Dental de Mexico Comercio, S. de R.L. de C.V.:

- Es el representante de Carestream Dental, LLC para brindar asistencia técnica para los productos de Carestream Dental, LLC en México;
- Tiene el derecho a representar, registrar, vender, participar en licitaciones y distribuir los productos dentales de Carestream Dental, LLC en México; y
- Emplea ingenieros debidamente capacitados y certificados conforme a los estándares establecidos por Carestream Dental, LLC y están autorizados para llevar a cabo todas las operaciones de servicio para los productos dentales de Carestream Dental, LLC en México.

Esta carta de confirmación es válida por dos años a partir de la fecha mostrada en la misma, a menos que sea revocada con anterioridad por escrito por Carestream Dental, LLC.

(Una firma ilegible)
Edward Shellard
Director General y Jefe del Departamento de Dental
Carestream Dental, LLC
3625 Cumberland Boulevard, Suite 700
Atlanta, GA 30339
Teléfono: 700-226-3000

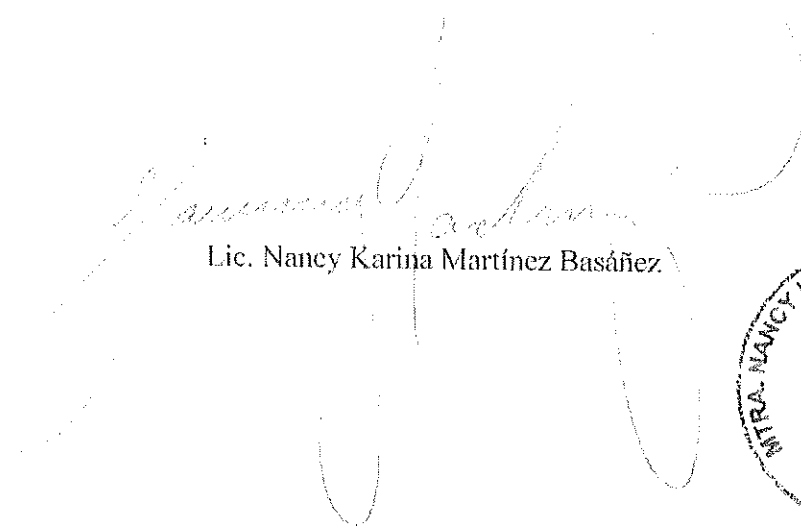
ESTADO DE GEORGIA
CONDADO DE COBB
Firmado y ratificado ante mí el día 2 de marzo de 2020.
(Una firma ilegible)
Notario Público

(Un sello que dice:
TAMIKO CRAWFORD FRANKLIN,
CONDADO DE HENRY, GEORGIA,
MI COMISIÓN EXPIRA EL 15 DE ABRIL DE 2022.
NOTARIO PÚBLICO).

Nancy Karina Martínez Basáñez. Perito Traductor Oficial de los idiomas Español-Inglés, Inglés-Español, autorizada por acuerdo del Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en sesión celebrada el día 24 veinticuatro de Septiembre de 2004 dos mil cuatro. correspondiéndome el número de registro MBNK240904-869.-----

----- CERTIFICO -----

Que la que antecede en 01 una hoja impresa por un solo lado, es traducción fiel y correcta al español según mi leal saber y entender del documento en idioma inglés en 01 una hoja impresas por un solo lado, mismo que se anexa.- Guadalajara, Jalisco. 06 seis de marzo de 2020 dos mil veinte. Se antefirma y sella cada foja de la traducción para efectos de identificación. -----


Lic. Nancy Karina Martínez Basáñez.

